

**AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1  
 41220 BURGUILLOS (SEVILLA)  
 NIF: P4101900A  
 TEL: 95 573 81 25  
 EMAIL: [burguillos@dipusevilla.es](mailto:burguillos@dipusevilla.es)

**ANUNCIO**

**MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 26 DE OCTUBRE DE 2018 QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN, SE HA APROBADO LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Vista la Resolución de Alcaldía 761/2018 de 10 de octubre en la que se aprobaba la relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de Técnicos de Administración General en régimen de interinidad de este Ayuntamiento

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria y considerando que la Base 14 establece que la falta de justificación del pago íntegro de la tasa por derechos de examen en el plazo de presentación de instancias determinará la exclusión definitiva del aspirante del proceso selectivo.

Conforme a lo establecido en las bases, art. 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO**

**PRIMERO.** Desestimar las alegaciones presentadas por D. Sergio García Agudo y D<sup>a</sup>. María Teresa Luque Ortiz los cuales han pagado la tasa por derechos de examen con fecha 10 y 18 de octubre de 2018 respectivamente, una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes.

**SEGUNDO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada

Aspirantes admitidos

- 1 María Noemí Rivas Medina
- 2 José Antonio García-Cascón Torres

Aspirantes excluidos

- 1 Sergio García Agudo
- 2 María Teresa Luque Ortiz
- 3 Pilar Pérez Martín

En los tres casos la causa de exclusión es no haber realizado el pago de los derechos de examen dentro del plazo de presentación de instancias, conforme se exige en la Base 14 de la convocatoria.

**TERCERO.** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web [www.burguillos.es](http://www.burguillos.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde-Presidente

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OuCn9aKBQtI8XT7w710/jw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Valentin Lopez Fernandez	Firmado	26/10/2018 20:17:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OuCn9aKBQtI8XT7w710/jw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OuCn9aKBQtI8XT7w710/jw==</a>			